

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE PSICOLOGÍA**



**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN
MARITAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE
PAREJA QUE ASISTEN A UN HOSPITAL DE NIVEL II –
1 DE LAMBAYEQUE, DE SETIEMBRE - DICIEMBRE
DEL 2017**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

**ROXANA EMPERATRIZ MORANTE MURO
MARCELO GIANFRANCO PALACIOS ZAMBRANO**

Chiclayo, 27 de junio de 2018

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y SATISFACCIÓN MARITAL
EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA QUE
ASISTEN A UN HOSPITAL DE NIVEL II – 1 DE
LAMBAYEQUE, DE SETIEMBRE – DICIEMBRE DEL 2017**

Por

**ROXANA EMPERATRIZ MORANTE MURO
MARCELO GIANFRANCO PALACIOS ZAMBRANO**

**Presentada a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de
Mogrovejo, para optar el Título de:**

Licenciado en Psicología

APROBADA POR

**Mgtr. Blanca Mariana Rojas Jiménez
Presidente del Jurado**

**Lic. Fiorella Melissa Velásquez Tuesta
Secretaria del Jurado**

**Mgtr. Rina Isabel Santana Bazalar
Vocal del Jurado**

Chiclayo, 27 de junio de 2018

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Marco Referencial.....	9
Antecedentes.....	9
Marco teórico.....	12
<i>Dependencia emocional</i>	12
<i>Satisfacción marital</i>	14
<i>Violencia de pareja</i>	16
Variables y Operacionalización.....	18
Método.....	21
Diseño y tipo de investigación.....	21
Población.....	21
<i>Criterios de selección</i>	21
Procedimiento.....	21
Instrumentos.....	22
Aspectos éticos.....	23
Procesamiento y análisis de datos.....	23
Resultados.....	25
Discusión.....	29
Conclusiones.....	36
Recomendaciones.....	37
Referencias.....	38
Apéndices.....	43

Resumen

Las mujeres víctimas de violencia de pareja que acudieron al servicio de psicología de un hospital evidenciaron dependencia emocional, es decir una necesidad afectiva extrema hacia su pareja, asimismo continuaban percibiendo aspectos positivos en su relación, revistiendo también de interés clínico, el estudio de la satisfacción marital en este grupo de mujeres. Por tal motivo, esta investigación descriptiva buscó determinar de manera general los niveles de dependencia emocional y de satisfacción marital, así como identificar de manera específica los niveles de sus factores y describir los aspectos sociodemográficos en 75 mujeres víctimas de violencia de pareja que asistieron a un hospital de nivel II -1 de Lambayeque, durante setiembre a diciembre del 2017. Se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa, cuya validez es de 0,05 y confiabilidad de 0,97; además se aplicó el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Díaz – Loving, que presenta una validez de 0,1 y confiabilidad de 0,93. De acuerdo con los resultados, la población presentó nivel alto de dependencia emocional y nivel entre medio y bajo de satisfacción marital. Además, se obtuvieron niveles altos en todos los factores de dependencia emocional. En los niveles de los factores de satisfacción marital se alcanzaron nivel medio en el factor organización (44 %), y nivel bajo en el factor interacción y físico-sexual con el 39 %. En cuanto a los factores sociodemográficos, la población tenía entre 31 a 40 años, la mayoría eran convivientes, amas de casa y mantenían su relación de pareja, siendo víctimas de violencia por más de 5 años.

Palabras clave: Dependencia emocional, satisfacción marital, mujeres víctimas de violencia de pareja.

Abstract

The women victims of intimate partner violence who went to the psychology service of a hospital showed emotional dependence, that is, an extreme emotional need towards their partner, they also continued to perceive positive aspects in their relationship, also of clinical interest, the study of satisfaction marital in this group of women. For this reason, this descriptive research sought to determine in general terms the levels of emotional dependence and marital satisfaction, as well as to identify in a specific way the levels of their factors and describe the sociodemographic aspects in 75 women victims of intimate partner violence who attend a level II hospital -1 of Lambayeque, from September to December 2017. The Inventory of Emotional Dependence of Aiquipa was used, whose validity is 0.05 and reliability of 0.97; In addition, the Diaz - Loving Multifaceted Marital Satisfaction Inventory was applied, which has a validity of 0.1 and a reliability of 0.93. Obtaining as a result that the population presented high level of emotional dependence and level between medium and low marital satisfaction. In addition, high levels were obtained in all the factors of emotional dependence and in the levels of the marital satisfaction factors were obtained medium level in the organizational factor (44%), and 39% presented low level in the interaction factor and physical- sexual. Regarding sociodemographic factors, the population was between 31 and 40 years old, the majority were cohabiting, housewives and maintained their relationship, being victims of violence over 5 years.

Key words: Emotional dependence, marital satisfaction, women victims of couple violence.

Dependencia emocional y satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, de setiembre - diciembre del 2017

En el momento que una persona toma la decisión de tener una relación de pareja busca generar lazos y vínculos saludables que propicien en ambos un desarrollo integral, favoreciendo de manera positiva la dinámica de pareja y generando un bienestar emocional.

Sin embargo, si la relación formalizada no es saludable, presenta dificultades que generan una relación de violencia, se confirmaría, de este modo, lo señalado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), instituto que refiere que la violencia de pareja, es uno de los principales problemas sociales y económicos de América Latina. En Perú 30 % de las mujeres que han tenido una relación de pareja refieren haber sido víctimas de algún tipo de violencia en algún momento de su relación.

En Lambayeque se ha registrado que 69,3 % de la población ha realizado denuncias a la Policía Nacional sobre violencia de pareja, de las cuales 35,6 % ha recibido violencia física, 65,6 % violencia psicológica y 5,6 % violencia sexual; afirma el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016).

En la actividad clínica del servicio de Psicología de un hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, lugar donde se llevó a cabo el estudio, de acuerdo con el informe mensual de atenciones durante el primer trimestre del 2017 emitido por el servicio, se reportaron 238 casos de violencia de pareja. Las mismas eran mujeres jóvenes entre las edades de 20 a 40 años, con educación escolar básica regular completa, en su mayoría convivientes, tenían hijos, se dedicaban a las labores domésticas, mantenían un tiempo de convivencia amorosa de 5 a 15 años y presentaban más de 5 años experimentando episodios de violencia.

Este tipo de mujeres, generalmente adoptan comportamientos que desconciertan a los profesionales de la salud mental. No en todos los casos, pero sí en algunos, sorprende como estas mujeres justifican las infidelidades y agresiones del sujeto, así como abandonan procesos legales por maltrato, o incumplen órdenes judiciales de alejamiento de la pareja. Es más, en ocasiones retoman la relación con el agresor creyendo que su pareja puede tomar conciencia y cambiar su comportamiento.

Además, presentan una percepción negativa ante la posibilidad de ruptura de la relación. Esta percepción, acompañada de una fuerte necesidad de sentirse amada por la pareja, a pesar de ser perjudicial para ella; es lo que Castelló en el 2015 denominó dependencia emocional. En este sentido, la persona con dependencia emocional adopta pensamientos, comportamientos y sentimientos de sumisión y subordinación hacia la pareja,

priorizándolo con la necesidad de poder tener un contacto cercano a él, con un fuerte temor a que la relación se termine.

Se evidencia como estas mujeres pese a ser conscientes de lo nocivo de su relación, son incapaces de ponerle fin a la misma. Un estudio afirma que 49,3 % de la población española se declara dependiente emocional y en su versión más severa puede llegar a afectar a un 8,6 % (Sirvent & Moral, 2007 como se citó en Aiquipa, 2012). Asimismo, en Perú, Aiquipa en el 2015 en su investigación sobre dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia y sin violencia de pareja, concluyó que 96 % de las víctimas, presentaban niveles altos de dependencia emocional.

Esta problemática también se evidencia en nuestra localidad, Castillo (2016) realizó una investigación en la ciudad de Chiclayo sobre dependencia emocional en este tipo mujeres. Encontró en las participante niveles altos de dependencia emocional y las características más sobresalientes fueron: miedo a la ruptura, expresada a través de un percepción de la ruptura como algo catastrófico; miedo e intolerancia a la soledad, vista a la misma como aterrador y tratando de evitarla por todos los medios; prioridad a la pareja, tendiendo a modificar sus planes con el fin de dedicarse a la pareja; y por último, subordinación y sumisión, en la cual la mujer adopta un papel complaciente y una relación jerárquica.

La Psicóloga (comunicación personal, 25 de marzo del 2017), encargada de la jefatura del servicio de psicología, donde se llevó a cabo el estudio, señala que en esta población existen factores internos que potencializan la permanencia en la relación, tales como la dependencia emocional hacia la pareja y la satisfacción marital, las cuales son expresadas por frases como “mi pareja va a cambiar”, “por mis hijos soporto todo”, “yo soy la mujer y de mí depende la felicidad de mi pareja y de mi familia”, “no todo es malo en él”, “no puedo vivir sin él”, “así es su forma de querer”; que favorecen la decisión de continuar en la relación.

Así pues, mediante la evaluación y entrevista psicológica en la referida institución de salud, se evidenció que la población atendida presentaba un historial familiar de violencia, acompañada de creencias irracionales sobre la relación de pareja, no consideraban a la violencia como un problema de causa mayor, sobre todo la violencia psicológica y sexual, e incluso algunas mujeres seguían percibiendo aspectos positivos en la relación y en su pareja, aspectos que dificultaban poner fin a la misma.

Por tal motivo, también reviste de interés clínico el estudio de la satisfacción marital en estas mujeres, siendo la apreciación subjetiva que posee cada individuo respecto a los

diferentes aspectos relacionados con la interacción marital que favorece el vínculo afectivo, la organización, el funcionamiento e involucra la toma de decisiones y soluciones de problemas (Díaz-Loving, 2002).

Referir la satisfacción marital en un grupo de mujeres víctimas de violencia puede parecer algo predecible, sin embargo, debe quedar claro que la satisfacción marital es una evaluación cognitiva que busca medir la percepción en la posición de la persona y no una evaluación del estado de la relación en sí, es decir, no es lo que sucede en el matrimonio, sino cómo lo definen los miembros, aspecto relevante para este estudio.

Cabe señalar, que el tiempo de relación en la que se experimenta violencia, tiende a ser un indicador que potencializa la percepción de satisfacción marital, debido a que las parejas jóvenes con experiencias de malos tratos presentan mayor satisfacción marital que aquellas parejas con larga duración y con las mismas características de violencia. Este hecho se explicaría por la posible idealización que presentan las parejas en una relación de corta duración o por un menor tiempo de maltrato (Cáceres, 2004).

De hecho, las mujeres con estas características pueden permanecer en la relación aproximadamente 10 años por término medio y aquellas que toman conciencia de su relación disfuncional pueden continuar en su relación alrededor de dos años antes de salir del ciclo de la violencia, en la que se ve implicada su satisfacción marital (Echeburúa & Coral, como se citó en Davins, Bartolome & Salamero, 2010).

Así pues, tanto la dependencia emocional como la satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja son variables, situación importante en este grupo de mujeres para continuar o abandonar la relación, lo que denota un riesgo para su integridad física y psicológica y genera un gran problema de salud pública y bienestar social que aqueja en gran número a la población nacional y sobre todo local.

Por tanto, frente a la realidad descrita anteriormente, se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional y de satisfacción marital; así como las características de los factores sociodemográficos en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, durante el periodo de setiembre a diciembre del 2017?

Se estableció como objetivo general: determinar los niveles de dependencia emocional y de satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja, así como las características de los factores sociodemográficos de las mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, durante setiembre a diciembre del 2017. Asimismo, como objetivos específicos, se planteó: identificar los niveles de

dependencia emocional y satisfacción marital según factores y describir los aspectos sociodemográficos en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, durante setiembre a diciembre del 2017.

La investigación benefició a las participantes debido a que la identificación de los niveles de dependencia emocional y satisfacción marital permitió explicar sus pensamientos, sentimientos y conductas frente a su relación de pareja disfuncional, características propias de la dependencia emocional y satisfacción marital que presentan y asimismo, concientizarlas sobre el riesgo de continuar en la relación, brindando orientación y consejo psicológico.

También, beneficiará al servicio de psicología del hospital donde se llevó a cabo la investigación, debido a que le permitirá conocer la percepción y condición emocional que presentan las mujeres víctimas de violencia de pareja y así poder emplear medidas necesarias tales como: programación de sesiones psicoterapéuticas y talleres sobre relación de pareja saludable.

Además, los resultados obtenidos son de utilidad estadística como referencia para otras instituciones que trabajan en la prevención de relaciones de pareja poco saludables y estima personal de mujeres, constituyendo para ellas una muestra de la realidad local y evitar que las cifras continúen creciendo, teniendo en cuenta ciertos factores sociodemográficos que influyeron en la presentación de las variables de estudio.

Marco Referencial

Antecedentes

En Ambato – Ecuador se realizó un estudio en 100 parejas de la universidad técnica de Cotopaxi sobre apego y satisfacción marital en estudiantes casados o convivientes (mínimo 6 meses), donde concluyeron que el 74 % de la población en estudio presentaban funcionalidad en la dinámica de pareja y el 26 % revelaron disfuncionalidad en la misma (Cunuhay, 2017).

Altamirano (2017) en una investigación descriptiva sobre dependencia afectiva patológica y violencia de género en 50 usuarios mayores de 18 años que acudieron a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamaba - Ecuador, encontró que 96 % de la población víctima de violencia presentaba algún tipo de dependencia afectiva patológica: 28 % dependencia leve, 36 % dependencia moderada, 32 % dependencia elevada y 4% con ausencia de dependencia.

Pérez, Dávalos y Rentería (2016), realizaron una investigación en Zacatecas - México donde participaron 100 personas, 58 mujeres y 42 hombres, con edades de entre 17 – 59 años, los cuales debían estar casadas o ser convenientes (con mínimo un año) con el objetivo de observar el grado de satisfacción marital, obteniendo como resultado que la satisfacción está relacionada con el número de hijos, concluyendo que mientras más hijos tienen las parejas, se percibe mayor insatisfacción marital.

Los resultados obtenidos en una investigación realizada en la ciudad de México, donde participaron 622 personas con un rango de edad de 17 a 60 años sobre satisfacción marital a través de la dinámica del conflicto y la culpa, mostraron que la dinámica de pareja es muy importante en el momento de evaluar la satisfacción marital (Alvares, García y Rivera, 2015).

En Bogotá – Colombia, se realizó una investigación sobre la relación entre satisfacción marital y la condición fertilidad/infertilidad en parejas con edades entre 28 a 42 años, concluyendo que no existe diferencia con respecto a cada condición, pues en aquellas personas fértiles 70 % están muy satisfechas y 3 % están satisfechas en término medio, con relación a las personas infértiles 83% se encuentra muy satisfechas y el 7 % están satisfechas en término medio con respecto a su relación (Manzur, Respreto & Sanz, 2013).

Se realizó un estudio de caso para identificar las características de dependencia afectiva en una muestra de ocho mujeres que habían denunciado a sus parejas por maltrato físico o psicológico en la Casa de Justicia de Villa Santana - Colombia. Como resultado obtuvieron que 65 % de las participantes presentaban nivel alto en el factor miedo a la ruptura

o pérdida de la pareja y 50 % en el factor miedo a la soledad. El 50 % nivel bajo en el factor necesidad de expresión de afecto por parte de la pareja y 62,5 % nivel bajo en búsqueda de atención. En cuanto a factores sociodemográficos encontraron que las amas de casa, que tienen hijos y con nivel socioeconómico medio bajo, muestran mayor tendencia a la dependencia emocional, siendo 75 % maltratadas física y psicológicamente por la pareja (Villegas & Sánchez, 2013).

Armenta, Sánchez, y Díaz, (2012) realizaron una investigación en Bogotá (Colombia), sobre la relación entre el contexto y la satisfacción marital, se concluyó que el factor socioeconómico es un determinante en la satisfacción marital, debido a que el ámbito económico-laboral delimita las actividades que pueden llevarse a cabo por la familia y/o los miembros de la relación; pues al tener respuestas negativas, la satisfacción marital se verá afectada.

En la ciudad de Quito (Ecuador) se investigó los efectos de la dependencia emocional en la autoestima de 167 mujeres víctimas de violencia de pareja, quienes acudieron al Instituto Médico Tierra Nueva, cuyas edades comprendían de 25 a 55 años. Se encontró que 75 % de las mujeres presentan un nivel alto de dependencia emocional y 25 % un nivel bajo. Referente a los factores sociodemográficos, se afirma que, a menor edad mayor es el nivel de dependencia emocional que presentan las mujeres de dicho estudio (Pérez, 2011).

Flores, (2011) llevó a cabo una investigación denominada “La comunicación y el conflicto y ésta qué tanto afectaba la satisfacción marital”, en la cual participaron 187 personas con un promedio de edad de 36 años, de los cuales 76 fueron hombres y 111 mujeres, obteniendo como resultado que la población considera los estilos de comunicación como requisitos importantes para generar una adecuada satisfacción marital, concluyendo que al existir un buen trato, cariño y comprensión por parte de la pareja, las mujeres se sentirán más satisfechas frente a su relación.

Ramos (2017) realizó una investigación sobre dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en 150 mujeres víctimas de violencia de pareja, entre las edades de 18 a 60 años, de un Centro de Salud del distrito de Ventanilla - Perú. Se utilizó como instrumento de recolección de datos el Inventario de dependencia emocional de Jesús Aiquipa y la escala de actitudes frente a la violencia conyugal de Egoávil Josué & Santibáñez Oscar. Concluyó que 74 % de la población presentó nivel moderado de dependencia emocional, 54% nivel bajo y 22 % nivel alto.

En Lima se realizó una investigación con la finalidad de analizar los esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en 385 mujeres con y sin violencia en la relación de pareja, con edades entre 14 a 60 años (predominando la edad de 21 a 35 años), quienes acudieron a los establecimientos de salud e instituciones de dicha ciudad que atiendan esta problemática. Para ello, se utilizó el Inventario de dependencia emocional de Aiquipa y el Cuestionario de Esquemas de Young; encontrando que cuando hay violencia los puntajes de dependencia emocional se incrementan en los factores miedo e intolerancia a la soledad, miedo a la ruptura y prioridad a la pareja (Huerta, et. al., 2016).

Aiquipa (2015) realizó un estudio sobre dependencia emocional en 51 mujeres usuarias del servicio de psicología del Hospital Ernesto Germán Guzmán Gonzáles, en el distrito y provincia de Oxapampa, departamento de Pasco. Las participantes fueron divididas en dos grupos: víctimas de violencia de pareja (25 mujeres) y no víctimas (26 mujeres), con edades entre 18 a 60 años. Se empleó para la recolección de datos la Ficha de Tamizaje de la Violencia Basada en el Género, la Ficha Multisectorial Violencia Familiar y el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa, encontrando que 96 % de mujeres víctimas obtuvieron nivel alto de dependencia emocional. Asimismo 89 % a 92 % obtuvieron niveles altos en los factores miedo a la ruptura, prioridad de la pareja, subordinación y sumisión.

Se elaboró una investigación sobre dependencia emocional en mujeres violentadas y no violentadas, en la cual participaron 132 mujeres, entre 18 a 40 años de edad, quienes habían sido víctimas y no víctimas de violencia de pareja y habían asistido a la H. U. P. “El Satélite” de la ciudad de Nuevo Chimbote. Como instrumentos de recolección de datos, se utilizó el Inventario de dependencia emocional de Aiquipa, encontrado que 82,2 % de las participantes víctimas de violencia presentaba nivel alto y muy alto de dependencia emocional. Los puntajes más altos se encontraban en los factores miedo a la ruptura 86,3 %; prioridad de la pareja 84,9 %; y subordinación y sumisión 80,9 % en un nivel alto y muy alto respectivamente (Espíritu, 2013).

La investigación sobre la relación entre dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en 126 mujeres víctimas de violencia de pareja, con edades entre 18 a 60 años, que acudieron a una entidad forense de la ciudad de Chiclayo, concluyó que las mujeres víctimas de violencia de pareja obtuvieron promedios correspondientes a la categoría alta de la dimensión global. Asimismo, se encontró nivel alto en los factores miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad por la pareja, y subordinación, en tanto que en los factores deseo de exclusividad y deseo de control y dominio, presentaron promedios correspondientes a la categoría moderado (Castillo, 2016).

Se analizaron las variables asociadas satisfacción marital y dependencia emocional en 710 madres de las organizaciones sociales de mujeres del distrito de la Victoria – Chiclayo, quienes eran participantes en comedores populares y vasos de leche, cuyas edades fluctuaban entre 18 a 60 años y eran casadas o convivientes. Como resultados, se obtuvo nivel medio de satisfacción marital en la escala general, así como en relación a los factores: 58,8 % el factor aspectos organizacionales del cónyuge, seguido del factor interacción marital con 53,3 % y finalmente 48,5 % el factor de los aspectos emocionales del cónyuge. Además, se encontró que 48,8 % de las participantes presentaban nivel muy alto de dependencia emocional, en la escala general. En cuanto a los factores: 60,4 % presentó nivel muy alto en el factor miedo a la ruptura, mientras que el más bajo corresponde al factor deseo de control y dominio con 9,2 % en un nivel moderado (Guzmán & Silva, 2015).

Marco teórico

Dependencia emocional.

La dependencia emocional es una necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja, se caracteriza por presentar pensamientos, sentimientos y actitudes de sumisión, subordinación e idealización hacia la pareja, procurando tener una fácil ubicación del mismo, priorizándolo, con miedo a que la relación se termine, entre otros pensamientos disfuncionales (Castelló, 2005).

Factores causales de la dependencia emocional. Existen cuatro factores: Relación con los padres, fuentes externas de autoestima, factores biológicos, y factores culturales y de género. Es importante considerar que los dos primeros factores son imprescindibles para la aparición de la dependencia emocional, no obstante, la combinación de los cuatro puede dar origen a la misma (Castelló, 2005).

En el factor de relación con los padres, se menciona que la infancia es considerada como un periodo importante de toda persona, siendo el punto de partida para el desarrollo de la personalidad. De tal manera, “las carencias afectivas tempranas, pueden deberse a una ausencia del cariño, tal vez no total, pero si importante” (Mallma, 2014, p.66). Así también, la sobreprotección de los padres tiende a desarrollar un apego inseguro en los hijos, haciendo que los mismos puedan desencadenar dependencia emocional en sus relaciones de pareja cuando sean adultos (Goleman, como se citó en Guzmán & Silva, 2015).

Las fuentes externas de autoestima, hacen referencia a que la persona con dependencia emocional buscará compensar su necesidad afectiva en sus futuras relaciones de pareja, necesidad que se fue desarrollando desde su niñez. Por lo tanto, a pesar de tener una

relación desfavorable, la persona adopta conductas sumisas buscando aprobación de los demás, evidenciándose baja autoestima (Castelló, 2005).

Factores biológicos, se considera que los varones presentan menor vinculación afectiva y las mujeres tienden ser más vulnerables emocionalmente, evidenciándose mayor empatía, comprensión, sensibilidad emocional, etc. en las mismas (Castelló, 2005).

Los factores culturales y de género, mencionan que los varones generalmente son considerados como quienes emplean más la agresividad, son más competitivos y poco afectivos; mientras que las mujeres se les atribuye un rol comprensivo, con una mayor empatía y tendencia al cuidado (Mallma, 2014).

Características de los dependientes emocionales. Castelló (2005) menciona que estas características pueden ser divididas en tres áreas relevantes del ser humano, y especialmente, de las personas afectadas con dependencia emocional, como son el área de las relaciones de pareja: necesidad excesiva del otro, deseo de exclusividad en la relación, prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa, idealización de la pareja, relaciones basadas en la sumisión y subordinación, miedo a la ruptura, asunción del sistema de creencias de la pareja. El de las relaciones con otras personas: deseos de exclusividad hacia otras personas significativas, necesidad de agradar, déficit de habilidades sociales. Finalmente, la autoestima y estado anímico: baja autoestima, miedo e intolerancia a la soledad, estado de ánimo negativo y comorbilidad frecuentes.

Para este estudio, es preciso señalar 7 de las características fundamentales abarcadas por estas áreas, las cuales, al presentarse según Aiquipa (2015) nos brindan mayor probabilidad de que exista un caso de dependencia emocional.

Miedo a la ruptura; es el temor que la persona dependiente experimenta ante la posibilidad de terminar la relación, incluso a pesar de darse cuenta de lo perjudicial que puede ser para ella.

Lemos y Londoño (2006) refieren que estas personas manifiestan eventos pasados, idea sobre sí mismos y creencias sobre lo que podrían hacer, con la finalidad de retener a la pareja, tales como: “He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje, soy alguien necesitado y débil, soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar su amor” (p. 135).

Miedo y tolerancia a la soledad; es un sentimiento negativo ante la ausencia de la pareja ya sea por distanciamiento o porque la relación ha terminado.

Prioridad de la pareja; en la que la persona dependiente considera a la pareja como su centro de atención, incluso antes que sí mismo o sus propios hijos.

Necesidad de acceso a la pareja; es la necesidad psicológica hacia la pareja mediante su presencia física o pensamientos en relación a lo que éste siente o piensa.

Deseos de exclusividad, en este sentido, la persona dependiente emocionalmente se asila de su entorno con la finalidad de mantener un contacto más cercano con la pareja.

Subordinación y sumisión; medida que utiliza el dependiente emocionalmente para mantener la relación, además se da por una autoestima débil e inadecuada idealización de su relación de pareja, sobrestimando al mismo.

Deseos de control y dominio; la persona tiende a buscar atención y afecto con el fin de tener control de la relación, para “asegurarse” de que no habrá separación, brindándole bienestar.

Satisfacción marital.

La satisfacción de pareja es la actitud que la persona presenta acerca de su relación, la cual puede variar en diferentes dimensiones desde positivas hasta negativas (Estrella, 1985). De igual modo, la satisfacción marital está arraigada a la apreciación subjetiva de cada individuo dirigida al bienestar, calidad y disposición en las diferentes facetas en las que se relaciona con su pareja (Díaz-Loving, como se citó en Cunuhay, 2017).

La satisfacción marital es importante para la estabilidad y felicidad de las relaciones, debido a que la satisfacción que manifiestan las personas sentir frente a su relación de pareja dependerá su funcionamiento y su duración (Becerra-Flores, Roldan & Flores, 2012).

El grado de satisfacción marital que experimenten las personas dependerá de múltiples factores, tanto internos (creencias, valores, mitos, etc.) como externos (nivel de comunicación, manifestación de afecto, cultura), los cuales pueden ayudar a incrementar o disminuir la satisfacción según sea la importancia que tengan con respecto a la misma (Pick & Andrade, 1988 como se citó en Margalef, 2012). Así pues, la satisfacción marital es una evaluación de las situaciones positivas y negativas de la interacción marital.

Por su parte, Vera (2010) afirman que la filosofía de vida que tenga la persona influye en la satisfacción marital, la percepción y concepción sobre cómo debe ser una relación de pareja.

Adulthood temprana. En esta etapa el individuo cuenta con un espacio de tiempo prolongado, situándose entre los 20 y 40 años, es una de las etapas donde se experimenta mayor plenitud. Una vez dejada atrás las crisis que se da en la adolescencia, considerando aspectos como: físicos (imagen corporal), lo sexual (identidad y orientación), lo social (el rol en la comunidad y lo vocacional al elegir un oficio o carrera) es donde el individuo surge como adulto de la etapa temprana. Estos aspectos generan bienestar integral, haciendo del

adulto joven un miembro de la sociedad activo y productivo, considerando así, el trabajo, las relaciones sociales y amorosas, la economía personal y familiar como importantes (Jiménez, 2012). En esta etapa se establecen relaciones íntimas, firmes, cercanas y comprometidas (Papalia, Wendkos & Duskin, 2009).

Conveniencia de pareja. Se hace referencia a las parejas que cohabitan antes de casarse, dado que suele verse como etapa de cortejo moderno. Así mismo, las personas consideran que la convivencia es un paso al matrimonio, solo se espera una estabilidad económica o emocional para dar ese paso. Por otro lado, algunas parejas cohabitan sin pensar cansarse, además no ven esa relación como algo permanente, por lo cual están propensos a separarse (Casper & Bianchi, como se citó en Stassen, 2009).

En ocasiones, las personas tienen la idea de que el concubinato es un buen preámbulo o reemplazo para el matrimonio, pese a esto, las investigaciones sugieren lo contrario. Los convivientes suelen ser más jóvenes, con menores recursos económicos y con mayor posibilidad a que se separen diferenciándose de las parejas casadas, inclusive esto se da pese a que la relación sea muy satisfactoria (Stassen, 2009).

En referencia al tiempo de convivencia, Ríos (2016) menciona que el tiempo crucial para consolidar a una pareja, es a partir de los seis meses en la misma, pues se espera que durante este tiempo se termine la idealización de la pareja y se evidencia los aspectos positivos y negativos de cada uno.

La pareja. Es entendida como la interacción que se genera entre dos personas, con la finalidad de compartir una determinada unión, abarcando así la afinidad en proyectos de vida, los cuales irán desarrollando en conjuntos para el futuro. Esta alianza es el efecto de una etapa de asentamiento, donde los individuos determinan una forma característica de enlace al que se le denomina “vínculo” (Guerra, s.f.).

Cuando la pareja atraviesa por situaciones de conflicto y se hacen presentes las discrepancias entre ellos, la satisfacción marital puede disminuir (Álvarez, García & Rivera, 2015).

Por tanto, la persona que hace daño tratará de repararlo a través de conductas de arrepentimiento, tales como: pedir perdón, mostrar empatía, amor, afecto, asume su responsabilidad, trata de enmendar y evitar los errores. De tal manera, se restablece el equilibrio emocional entre los mismos y será más gratificante la interacción conyugal (Álvarez, García & Rivera, 2015; Álvarez & García, 2017).

Paternidad. El llegar a este cambio trae consigo una redefinición y renegociación del papel tanto femenino como masculino, aquí se puede observar el desarrollo equitativo y

que generalmente va aumentando en las funciones que cada uno debe realizar para distintos ámbitos, en particular en el contexto familiar (Marcet Cabral & Delgado, como se citó en Domínguez, 2012).

En la edad adulta temprana, el nacimiento de los hijos; trae consigo un ajuste en la dinámica y estructura familiar, pues cada uno de los miembros debe tomar el papel de padre y madre, con sus responsabilidades, sentimientos y funciones. (Jiménez, 2012).

Factores de satisfacción marital. Díaz-Loving (2002) considera 6 factores que abarcan las áreas en las que se percibe satisfacción marital:

Interacción. Guarda relación con el agrado de satisfacción que un conyugue manifiesta a la hora de evaluar la dinámica sostenida con su pareja.

Físico Sexual. Se relaciona con las expresiones física, corpóreas, entre las cuales se consideran las caricias, abrazos, besos y relaciones sexuales.

Organización y Funcionamiento. Es la satisfacción percibida sobre los acuerdos, como resultado de la organización por parte de cada uno de los miembros, del mismo modo que establecen y cumplen las reglas ya propuestas.

Familia. Examina la manera en que la organización y ejecución de actividades son realizadas en el hogar, aquí se debe tener en cuenta la distribución y cooperación de las tareas que se dan en el hogar.

Diversión. Este factor está definido como los momentos de ocio que surgen en la pareja durante la convivencia y comunicación afectiva, estos momentos de diversión son considerados tanto fuera como dentro del hogar.

Hijos. Centrado en la manera en que la pareja educa, atiende y cuida a los hijos, de esto dependerá la satisfacción marital de la pareja.

Violencia de pareja.

La Organización Panamericana de la Salud (2016) afirmó que “La violencia de pareja se refiere al comportamiento de la pareja o ex pareja que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (p.1).

Desarrollo de la violencia de pareja.

El tiempo de violencia en la relación se inicia mayormente en la convivencia con la pareja, siendo el embarazo, el nacimiento de los hijos, estrés por la demanda del cuidado familiar, estrés laboral, celos y el consumo o abuso de alcohol, factores que la potencializan (Andrés, Gaspar & Jimeno, 2011).

La violencia hacia la mujer suele instaurarse en torno a los dos primeros años de convivencia, así lo refiere Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua (2002).

La misma suele comenzar de forma insidiosa y sutil (maltrato psicológico mediante estrategias de control) afectando a la autoestima de la víctima. Luego se presentan las agresiones verbales que, unidas al maltrato psicológico, aumentan la intensidad del desprecio. Finalmente se produce la agresión física, aumentando tanto la intensidad como la frecuencia del maltrato (Jáuregui, 2006, como se citó en Garriga & García, 2010).

Con el paso del tiempo, la violencia hacia la pareja tiende a aumentar en frecuencia e intensidad, en la cual la mujer violentada toma consciencia de su relación disfuncional y busca salir del ciclo de violencia probablemente en un tiempo aproximado de 10 a 14 años por término medio, con un mínimo de un mes y máximo de 50 años (Bosch & Ferrer, 2003). Asimismo, en otro estudio realizado por Labrador, Fernández y Rincón (2010) afirma que el tiempo promedio es de 7 años. Por su parte, Davins, Bartolomé, Salamero y Pérez (2010) mencionan que el tiempo de violencia en la relación de pareja puede variar desde los primeros 5 años de convivencia y de 5 años a más. Por tanto, el tiempo no es determinante puesto que puede variar por diversos factores que se convierten en “condicionantes socioeconómicos, emocionales y psicopatológicos que influyen en la continuidad en la relación de maltrato” (Echeburúa, Amor & Corral, 2002, p.136).

Cabe señalar, que las mujeres que reciben maltrato generalmente se caracterizan por ser de condiciones económicas bajas, depender emocionalmente de la pareja, desconocen sus derechos personales, muestran actitud infantil hacia la vida, inmadurez e inexperiencia, antecedentes familiares de maltrato, reflejan atracción por el marido y baja autoestima. Por lo tanto, estas características están sustentadas en los factores de mantenimiento de la violencia generando dificultad para salir del ciclo de violencia (Escartín, s.f., como se citó en León & Peña, 2015).

Teoría de la indefensión aprendida de Seligman.

Cuando una persona se enfrenta a acontecimientos que considera independientes de sus respuestas, aprende que es incontrolable. La mujer adopta conductas pasivas sólo después de haber ensayado activamente todo el repertorio de habilidades personales para defenderse y anticiparse a las agresiones. Como consecuencia, la mujer aprende que está indefensa y que el maltrato es imprescindible y continuará (Garriga & García, 2010).

Síndrome de Estocolmo doméstico.

Es un vínculo interpersonal de protección, construido entre la mujer y su agresor. La mujer sometida a maltrato desarrollará el síndrome de Estocolmo para proteger su propia

integridad psicológica y recuperar la homeostasis fisiológica y conducta (Montero, 1999 como se citó en Garriga & García, 2010).

Teoría del ciclo de violencia de L. Walker

Explica tanto las consecuencias psicológicas como el modo en el que éstas contribuyen a explicar el mantenimiento en la relación de maltrato.

Esta teoría diferencia tres fases:

Fase de tensión, aquí existe una escalada gradual de irritabilidad por parte del hombre, sin motivo comprensible para la mujer, con discusiones en la que aparecen agresiones verbales y ademanes premonitorios de agresión física. La tensión sigue aumentando hasta pasar a la siguiente fase. Fase de agresión, es donde estalla la violencia con agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales. Suele ser la fase en donde la mujer denuncia y pide ayuda. Fase de calma o “luna de miel”, llamada así porque el agresor utiliza estrategias de manipulación afectiva y falso arrepentimiento, con la finalidad de convencer a la mujer de no romper la relación (Walker, 1984 como se citó en Garriga & García, 2010).

Variables y Operacionalización

La variable Dependencia Emocional será medida por el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa, esta presenta siete factores que evalúan los niveles de dependencia emocional hacia la pareja: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio. Los mismos presentan una categoría diagnóstica de cuatro niveles: alto, moderado, significativo y bajo o normal (Ver Tabla 1).

La variable Satisfacción Marital será medida por el Inventario Multifacético de Díaz – Loving, el cual presenta seis factores que evalúan el nivel de satisfacción marital: interacción, físico – sexual, organización y funcionamiento, familia, diversión e hijo. Este da a conocer tres niveles de categoría diagnóstica: alto, medio y bajo (Ver Tabla 2).

Como factores sociodemográficos se han considerado características importantes que contribuirán a tener una mejor interpretación de los datos presentes en las mujeres víctimas de violencia de su pareja, siendo: edad, número de hijos, grado de instrucción, ocupación, estado civil, religión, zona en la que vive, tiempo de relación, tipo de violencia ejercida por la pareja, número de relaciones de pareja anteriores y víctima de violencia en la niñez y/o adolescencia (Ver Tabla 3).

Tabla 1

Operacionalización de la variable Dependencia Emocional medida por el inventario de Dependencia Emocional - IDE

Definición Conceptual	Factores	Indicadores	Niveles				General
			Por factor				
			Alto	Moderado	Significativo	Bajo o Normal	
"La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones" (Castelló, 2005, p.17).	Miedo a la Ruptura	5,9,14,15,17,22,26,27,28	≥ 20	15 - 18	12 - 14	≤ 11	Alto (125 - 245) Moderado (106 - 124) Significativo (85 - 105) Bajo o Normal (49 - 84)
	Miedo e Intolerancia a la Soledad	4,6,13,18,19,21,24,25,29,31,46	≥ 27	23 - 26	18 - 22	≤ 17	
	Prioridad de la Pareja	30,32,33,35,37,40,43,45	≥ 20	16 - 19	13 - 15	≤ 12	
	Necesidad de Acceso a la Pareja	10,11,12,23,34,48	≥ 18	14 - 17	12 - 13	≤ 11	
	Deseo de Exclusividad	16,36,41,42,49	≥ 13	11 - 12	09 - 10	≤ 8	
	Subordinación y Sumisión	1,2,3,7,8	≥ 15	13 - 14	10 - 12	≤ 9	
	Deseo de Control y Dominio	20,38,39,44,47	≥ 15	12 - 14	10 - 11	≤ 9	

Tabla 2

Operacionalización de la variable Satisfacción Marital medida por Inventario Multifacético de Satisfacción Marital - IMSM

Definición Conceptual	Factores	Indicadores	Niveles			General
			Por factores			
			Alto	Medio	Bajo	
"La satisfacción marital es la aparición subjetiva de los aspectos relacionados con la interacción marital que favorece el vínculo afectivo, la organización, el funcionamiento e involucra la toma de decisiones y solución de problemas" (Díaz-Loving, 2002, p.14).	Interacción	13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 40, 41.	> 53	40 a 52	<39	Alto >176 Medio 144 a 175 Bajo <143
	Físico- Sexual	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.	>46	38 a 45	<37	
	Organización y funcionamiento	27, 28, 29, 30, 38, 39.	>19	15 a 18	<14	
	Familia	31, 32, 33, 34.	>16	13 a 17	<12	
	Diversión	25, 26, 35, 36, 37, 42.	>27	10 a 15	<9	
	Hijos	43, 44, 45, 46, 47, 48.	>25	20 a 24	<19	

Tabla 3

Operacionalización de los factores sociodemográficos

Variables	Indicadores
Edad	Años, Meses
Número de hijos	Número
Grado de instrucción	Primaria Secundaria Superior Técnica Superior
Ocupación	Ama de casa Empleada de hogar Otra ocupación
Estado civil	Casada Conviviente
Religión	Católica Evangélica Otros
Zona en la que vive	Rural Urbana
Tiempo de relación de pareja	Número
Tiempo de ser víctima de violencia	Número
Tipo de violencia ejercida por la pareja	Física Psicológica Sexual Todos
Número de relación de parejas anteriores	Número
Víctima de violencia por parte de la pareja anterior	Si No
Víctima de violencia en la niñez y/o adolescencia	Si No

Método

Diseño y tipo de investigación

No experimental, descriptivo.

Población

La población estuvo conformada por 75 mujeres, derivadas mediante un oficio de las comisarías, Juzgados de Familia, Centro Emergencia Mujer y particulares, que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, atendidas en el servicio de Psicología de un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque.

Criterios de selección

Inclusión: Mujeres víctimas de violencia de pareja, casadas o convivientes (con mínimo de 6 meses), con hijos y que tengan como mínimo un grado de instrucción primaria.

Exclusión: Mujeres víctimas de violencia de pareja en estado gestacional, en periodo postparto, sin hijos o diagnosticadas con algún trastorno psiquiátrico, el cual debe encontrarse especificado en la historia clínica.

Eliminación: Mujeres víctimas de violencia que en las pruebas hayan omitido algún ítem, o por el contrario, se den respuestas múltiples.

Procedimiento

Para la realización de esta investigación se solicitó la autorización del hospital de nivel II – 1 de Lambayeque. Con esta finalidad, se dirigieron dos cartas al Director del mismo: una firmada por la Directora de Escuela de la universidad y otra a solicitud de los propios investigadores. Además, se contó con la aprobación del comité de ética en investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Ver Apéndice A).

Se visitó el servicio de Psicología del hospital para solicitar la autorización correspondiente a la jefa del área de salud mental de dicho hospital. Asimismo, se coordinó la forma de aplicación de los instrumentos. Se aplicó de manera individual (consultorio externo del área de psicología) y colectiva (auditorio del hospital, con un máximo de 8 participantes) en los turnos de mañana y tarde, ambos contaron con un ambiente adecuado, de tal manera, que se garantizó el control, comprensión y aplicación de los instrumentos. Cabe señalar, que la población fue entrevistada con anticipación durante las atenciones en el consultorio externo a fin de invitarlas a participar en el estudio.

El informe presentado por el servicio de psicología durante el primer trimestre del 2017 indicó que el promedio de atenciones mensuales fue de 80 mujeres víctimas de violencia, dato importante para seleccionar a la población de la presente investigación.

La técnica que se utilizó fue la encuesta. Con este fin se administraron dos instrumentos: el Inventario de Dependencia Emocional de Aiquipa (Ver apéndice B) y el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital de Cortés, Reyes, Díaz-Loving, Rivera y Monjaraz (Ver apéndice C). Además, se presentó una ficha de factores sociodemográficos (Ver Apéndice D).

Instrumentos

El primer instrumento que se aplicó fue el Inventario de Dependencia Emocional, creado por Jesús Joel Aiquipa Tello en el año 2012, en la ciudad de Pasco - Perú. Fue baremado y validado en varones y mujeres de 18 a 55 años; se obtuvo una validez factorial de 0,05 y una elevada consistencia interna, expresada en un Alfa de Cronbach de 0,97.

Este instrumento presenta siete factores que evalúan los niveles de dependencia emocional hacia la pareja: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad de la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio. Los mismos se abordan con un total de 49 ítems, los cuales están valorados en una escala de Likert de 5 puntos. La aplicación de la prueba puede ser tanto individual como colectiva, esta debe desarrollarse de forma escrita y en un tiempo aproximado de 10 minutos.

El segundo instrumento que se aplicó fue el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital, creado por Cortés Martínez, Reyes Domínguez, Díaz Loving, Rivera Aragón y Monjaraz Carrasco en el año 1994, en la ciudad de Trujillo – Perú. Fue baremado por Monje y Zambrano en el año 2010. Se obtuvo una validez al nivel de significancia de 0,01 mediante el método de contrastación de grupos, y mediante el coeficiente de Alfa de Cronbach se alcanzó un índice de confiabilidad de 0,93.

Dicho instrumento fue baremado en participantes con características distintas a la población en estudio, por tal motivo, se consideró conveniente realizar el proceso de baremación en mujeres víctimas de violencia de pareja. Se seleccionaron puntos de corte para 2 grupos iguales, con percentiles de 0 a 99. Se obtuvieron tres niveles: alto, medio y bajo, en los puntajes generales y por factores.

Este instrumento evalúa la satisfacción marital a través de seis factores: interacción, físico – sexual, organización y funcionamiento, familia, diversión e hijos, abordados en 48 ítems,

valorados en una escala de Likert de 5 puntos. La aplicación del instrumento puede ser individual o colectiva, se resuelve de manera escrita en un tiempo aproximado de 10 minutos.

Cabe señalar, que para aplicar dichos instrumentos en nuestro contexto de estudio, distrito de Lambayeque – Perú, estos se validaron previamente.

Aspectos éticos

La investigación estuvo regida por los principios éticos de respeto, beneficencia y justicia.

Se veló por el respeto a la libertad de las personas, para ello se les informó a las participantes, de manera clara y sencilla sobre el título, los objetivos, duración y el papel que desempeñaron en la investigación. Además, se les comunicó que no existe ningún tipo de costo o pago por su participación, enfatizando que era voluntario, si no deseaba participar, no habría consecuencias negativas, siendo posible retirarse en cualquier momento. Seguidamente se les invitó a participar de la investigación mediante la explicación de los fines y beneficios de la misma. Se aplicó el cuestionario de manera individual y colectiva. A través un lenguaje comprensible, se brindaron las indicaciones necesarias para la realización de la prueba, resolviendo sus dudas.

Para respaldar la confidencialidad de las respuestas emitidas por las participantes, se usaron códigos en la parte superior derecha de los instrumentos, así, pudieron conocer sus resultados de la investigación. Cabe señalar que los resultados solo fueron utilizados para fines del presente estudio y manejados por los propios investigadores, respetando la confidencialidad de los mismos. Se hizo uso del consentimiento informado (Ver apéndice E), el cual veló por el cumplimiento de los aspectos éticos anteriormente informados.

Dentro de los beneficios de la investigación, se brindó a cada participante sus resultados de manera personal y en un lenguaje comprensible.

Procesamiento y Análisis de Datos

Se realizó el proceso de validez y confiabilidad de ambos instrumentos con 30 participantes que presentaban características similares a la población en estudio. El análisis estadístico de los datos se realizó mediante el programa SPSS-14 en Español. Para determinar si los datos seguían una distribución normal, se aplicó la prueba de Kolmogorov Smirnov.

La validez se obtuvo mediante el método de correlación ítems – test aplicando la prueba de Pearson, obteniendo los índices de discriminación de cada reactivo del instrumento. Para obtener la confiabilidad se utilizó el método de análisis por consistencia interna mediante el Coeficiente de Alfa de Cronbach.

Se realizó el procedimiento de baremación del Inventario Multifacético de Satisfacción Marital con 110 participantes víctimas de violencia de pareja.

Para obtener los resultados de los niveles de Dependencia Emocional y Satisfacción Marital, de manera general y por factores se procedió a la codificación de cada una de las respuestas con valores entre 0 a 5. Seguidamente, se obtuvo la sumatoria de los puntajes totales generales y por factores, los cuales fueron ubicados en sus respectivos rangos y categorías diagnósticas establecidas. De acuerdo a los baremos instaurados por los instrumentos, se clasificaron los puntajes en los distintos niveles: alto, moderado, significativo o bajo para la variable Dependencia Emocional; y alto, medio y bajo para la variable Satisfacción Marital.

Los resultados de los aspectos sociodemográficos se analizaron empleando las funciones de frecuencias relativas y porcentajes. Mediante el uso del programa de Microsoft Office Excel 2013, los resultados fueron organizados y presentados a través de tablas y figuras guiadas por los objetivos que dirigieron la presente investigación.

Resultados

Validación de los instrumentos de recolección de datos

El Inventario de Dependencia Emocional obtuvo puntajes que oscilan entre 0,551 a 0,806 y el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital alcanzó valores entre 0,562 a 0,95. Por tanto, ambos instrumentos son válidos para ser utilizados en la población de estudio.

Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos

El Inventario de Dependencia Emocional obtuvo un coeficiente de 0,97 y el Inventario Multifacético de Satisfacción Marital alcanzó un coeficiente de 0,94. Ambos instrumentos son valorados como confiables para el estudio.

Baremación del Inventario Multifacético de Satisfacción Marital

Se realizó el procedimiento para obtener la baremación del instrumento en esta población de estudio. Los puntajes alcanzados para el nivel general fueron: bajo (≤ 143), medio (144 – 175), alto (≥ 176). Asimismo, se obtuvieron rangos por cada factor ubicándose en 3 categorías diagnosticas bajo, medio y alto respectivamente (Ver Apéndice F).

Factores Sociodemográficos

El 61% de la población se ubicó en el rango de edad de 31 a 40 años, 27% tenía entre 1 y 2 hijos, 53% había estudiado secundaria completa, 87% se dedicaba a las labores domésticas, 69% era conviviente, 84% profesaba la religión católica y 59% vivía en zona urbana.

Además 69% tenía entre 5 a 15 años de relación con su pareja, 64% era víctima de violencia por más de 5 años, 47% había sufrido violencia psicológica, 56% no había establecido relación sentimental antes de su pareja actual y 78% fue víctima de violencia por sus padres durante su niñez y/o adolescencia (Ver tabla 4).

Tabla 4

Frecuencias en porcentajes de los factores sociodemográficos presentes en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, setiembre a diciembre del 2017.

Factores sociodemográficos	Frecuencias %
Edad	
18 -30	39
31 – 40	61
Número de hijos	
1	27
2	27
3	24
4	9
5	12
9	1
Grado de Instrucción	
Primaria	36
Secundaria	53
Superior	4
Superior Técnico	7
Ocupación	
Ama de casa	87
Empleada del hogar	0
Profesional	0
Otros	13
Estado civil	
Conviviente	69
Casada	31
Religión	
Católica	84
Evangélica	12
Otros	4
Zona en la que viven	
Rural	41
Urbana	59
Tiempo de la relación	
De 0 a 2 años	8
De 2 años 1 mes a 4 años	3
De 5 años a 15 años	69
De 16 años a más	20
Tiempo de violencia	
5 primeros años	36
De 5 a más	64
Tipos de violencia	
Física	20
Psicológica	47
Sexual	13
Económica	14
Todas	7
Número de parejas anteriores a la relación actual	
Ninguno	56
Uno	33
De 2 a más	11
Víctimas de violencia en la infancia y/o adolescencia	
Si	72
No	28

Niveles de Dependencia Emocional según factores

El 77% en promedio obtuvo niveles altos en todos los factores de dependencia emocional (Ver Figura 1).

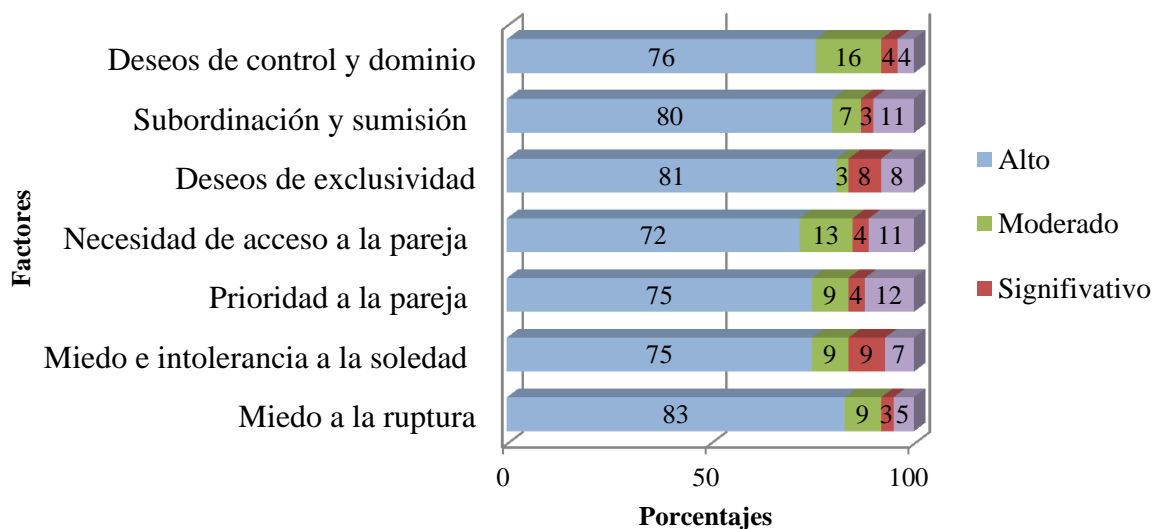


Figura 1. Porcentajes del nivel de los factores de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, setiembre a diciembre del 2017.

Niveles de Satisfacción Marital según factores

Se evidenció que 39 % de las mujeres víctimas de violencia de pareja presentaron nivel bajo en los factores interacción y físico – sexual. El 44% obtuvo nivel medio en el factor organización y 31% nivel alto en el factor diversión e hijos (Ver Figura 2).

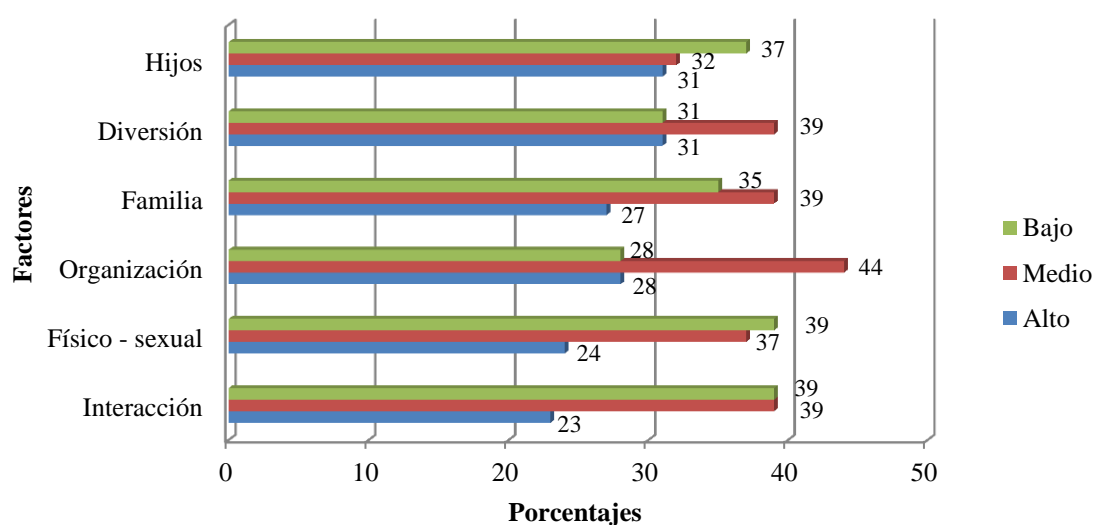


Figura 2. Porcentajes del nivel de los factores de satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, setiembre a diciembre del 2017.

Niveles de Dependencia Emocional

Se observó que 81% de la población mostró nivel alto de dependencia emocional (Ver Figura 3).

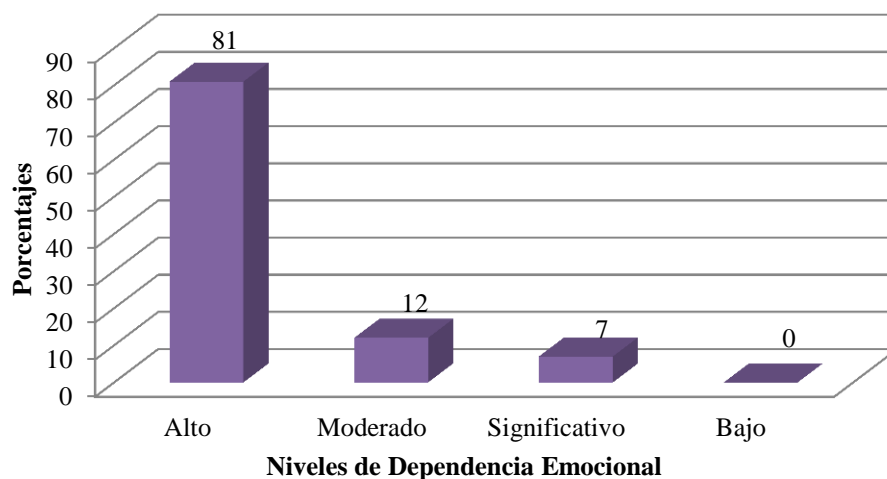


Figura 3. Porcentajes del nivel de dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, setiembre a diciembre del 2017.

Niveles de Satisfacción Marital

El 40% de las mujeres víctimas de violencia de pareja presentaron niveles entre medio y bajo de satisfacción marital (Ver Figura 4).

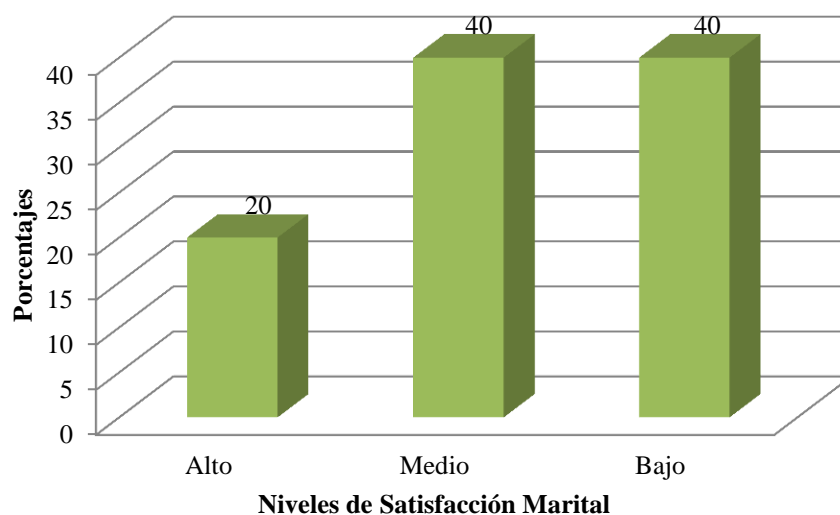


Figura 4. Porcentajes del nivel de satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II - 1 de Lambayeque, setiembre a diciembre del 2017.

Discusión

Las mujeres víctimas de violencia de pareja presentaron niveles altos en todos los factores de dependencia emocional: miedo a la ruptura, deseo de exclusividad, subordinación y sumisión, deseo de control y dominio, miedo e intolerancia a la soledad, prioridad a la pareja y necesidad de acceso a la pareja.

El factor miedo a la ruptura explicaría que las mujeres víctimas de violencia de pareja experimentan constante inquietud o temor de que su relación pueda terminar; conllevándolas a tolerar conductas de desatenciones, ofensas reiteradas y malos tratos, con la finalidad de compensar carencias afectivas, evitando quedarse solas (Castelló, 2005).

Este temor intenso predispone a que estas mujeres soporten insultos, amenazas, gritos y minimicen conductas celotípicas de su pareja, evidenciándose que el tipo de violencia que predomina en su relación, es la violencia psicológica.

De la Villa y Sirvent (2009) mencionan que las mujeres dependientes emocionalmente experimentan un desajuste emocional expresado a través de miedo al abandono y culpa; empleando más mecanismos de negación y no afrontamiento incluso cuando son conscientes de que su relación es disfuncional.

Las mujeres del presente estudio reflejan estas características, debido a que mantienen su relación de pareja sin importar lo perjudicial que sea para ellas y sin considerar los comentarios de sus familiares, justificando o negando las agresiones de la pareja, asumiendo culpa por los conflictos en la relación, con el fin de evitar la ruptura de la misma. Algunos estudios encontraron resultados similares como los de Castillo (2017); Hurta, et al. (2016); Aiquipa (2015); Guzmán y Silva (2015) y Espíritu (2013) quienes observaron niveles altos en el factor miedo a la ruptura en mujeres víctimas de violencia de pareja.

El factor miedo e intolerancia a la soledad es consecuencia directa de lo mencionado anteriormente y además es uno de los conceptos fundamentales de la dependencia emocional (Castelló, 2005). Las participantes al presentar carencias afectivas y tener entre 1 a 2 hijos, en su mayoría, perciben que solo en compañía de la pareja pueden ser felices y es la intolerancia a la soledad la responsable de la necesidad de estar cerca a la pareja, debido a que lo idealizan y consideran que el tener una familia unida es la solución para su dolor y sufrimiento. Este temor permite comprender los sentimientos desagradables que experimentan las mujeres de estudio que las conllevarían a retirar o abandonar las denuncias por maltrato con el fin de retomar su relación.

La mujer con dependencia emocional mostrará resistencia a terminar la relación, a pesar de ser nocivo para ella, buscará los medios para mantener comunicación directa o

indirecta con el mismo. De tal manera, se presenta el factor necesidad de acceso a la pareja, en el cual la mujer muestra la necesidad psicológica de estar con la pareja, producto del vacío emocional y el agobio que sienten al no tenerlo cerca. Se puede manifestar a través de llamadas telefónicas continuas, mensajes de texto, encuentros inoportunos, etc., lo cual genera en ocasiones que la violencia se propague y el agresor se dé cuenta de la necesidad afectiva que tienen y así poder usar la manipulación sobre ellas (Castelló, 2005).

Esta necesidad afectiva potencializa la percepción de priorizar a su pareja sobre cualquier otra persona, incluso sus hijos y ellas mismas, debido a la minusvalía personal que sienten. Así pues, en el factor prioridad a la pareja, la mujer considera al sujeto el centro de su existencia y el sentido de su vida (Castelló, 2005). Por tal motivo, les resulta más difícil denunciar a su pareja por maltrato y en ocasiones buscan medios para retener al mismo, utilizando a sus hijos con el fin de evitar el abandono. Este factor es el más frecuente y observable por el entorno social.

Por consiguiente, se evidencia el factor deseos de exclusividad, en el cual las mujeres con dependencia emocional muestran el deseo de asilarse de los demás y dedicarse solo a su pareja, esperando que él también haga lo mismo (Castelló, 2005). Es por ello, que las víctimas de violencia se encuentran más vulnerables debido a la inseguridad que presentan, en la cual manifiestan conductas de celos, haciéndolas más propensas a los malos tratos.

Se observa que debido a este deseo de exclusividad, las mujeres mantienen un entorno social reducido, dedicándose al cuidado y atención permanente de la pareja y sus hijos, señalando que su ocupación es ama de casa.

El hecho que la mujer ponga en primer lugar a su pareja y sienta que vive para él, garantiza una relación desequilibrada. La mujer cuando empodera a su pareja y le confiere permisos que pueden perjudicar su relación y su propio bienestar, construye un sistema de creencias irracionales de percibir a la pareja superior a ella, generando minusvalía personal frente al otro.

Por tanto, las conductas antes mencionadas facilitan que las mujeres de este estudio adopten el factor sumisión y subordinación hacia la pareja, evidenciándose una relación de convivencia jerárquica. Según los resultados obtenidos, las participantes han experimentado episodios de violencia desde los primeros años de su relación, debido a que han adoptado un papel sumiso, mientras que su pareja un papel autoritario y violento, con la finalidad de evitar conflictos. Según Aiquipa (2015) cuando las mujeres víctimas de violencia adoptan conductas sumisas, la pareja no tendrá en cuenta sus intereses y opiniones, instalándose las

prohibiciones y humillaciones, dando lugar a la violencia psicológica y seguidamente a la violencia física.

La subordinación de la mujer hacia su pareja puede ser explicada por patrones culturales y sociales machistas, así como experiencias de violencia en etapas tempranas de su vida que influyen en su estima personal y toma de decisiones. La mayor parte de las participantes han alcanzado grado de instrucción escolar entre primaria y secundaria completa y provienen de dinámicas familiares disfuncionales, generando desvalorización personal, presentando ideas irracionales sobre la funcionalidad de una pareja. Por tal motivo, estas mujeres consideran que sus opiniones o decisiones son incorrectas, otorgándoles el poder de decisión en su ámbito familiar, laboral y personal a la pareja, con la finalidad de evitar problemas y que las abandone.

La frecuencia en que se presentan los episodios de violencia y la manera en que las mujeres responden ante esta situación explica también la conducta sumisa que adoptan. El desequilibrio de poder e intermitencia de la violencia provoca que la mujer maltratada desarrolle un lazo con el agresor, a través de conductas de sumisión, lealtad y docilidad, aprendiendo que se encuentra indefensa y el maltrato continuará, restando importancia a los actos de violencia. Asimismo, pudo haberse dado las tres fases del ciclo de la violencia. En la primera fase, se presenta la irritabilidad del agresor, provocando la violencia psicológica. En la segunda fase se descarga la violencia a través de agresiones físicas o sexuales; y finalmente en la fase de calma o luna de miel, el agresor muestra un falso arrepentimiento y manipulación afectiva, con la finalidad de que la víctima no lo denuncie y continuar la relación (Walker, 1989 como se citó en Garriga & García, 2010).

Cabe señalar, que esta actitud no es por un rasgo masoquista, sino que la sumisión representa un medio para que la relación no se termine, debido a que hay miedo a la ruptura, generando una fuerte necesidad de vinculación afectiva hacia la pareja, siendo el sustento de la dependencia emocional (Castelló, 2005). Este factor mostró semejanza con los resultados de los estudios realizados por Aiquipa (2015) quien halló que 89 % de la población con violencia presenta sumisión y subordinación hacia su pareja. Asimismo, Espíritu (2013) encontró que 80,9 % de la población con estas características presentaba nivel alto en este factor.

Así pues, las mujeres de estudio muestran una idealización de su pareja, dando origen al factor deseos de control y dominio. Este factor explica como las mujeres con dependencia emocional buscan atención y afecto por parte de la pareja, con el fin de poder tener control de la relación y así asegurar su permanencia, aceptando y perdonando las agresiones del mismo.

Sentirse amada, de manera intermitente, según el ciclo de violencia (fase de luna de miel), las hace convencerse de que tienen el control de la relación y aseguran la estabilidad de la pareja en el hogar (Gonzales & Leal, 2016); por tal motivo, se observa que las mujeres de este estudio en su mayoría, mantienen su relación más de 5 años.

La dependencia emocional genera conductas adictivas que se exteriorizan a través de expresiones emocionales intensas renunciando a sus propias necesidades personales para centrarse en la pareja. Asimismo, estas mujeres presentan déficit en sus habilidades sociales, repercutiendo en su toma de decisiones, solución de problemas y regulación emocional, disminuyendo su capacidad para actuar de manera asertiva (Izquierdo & Gómez, 2013).

Así pues, se encontró que las mujeres víctimas de violencia de pareja presentan niveles altos de dependencia emocional. Los resultados de esta investigación se asemejan a lo planteado por Castillo (2017); Aiquipa (2015); Guzmán y Silva (2015); Espíritu (2013); Pérez (2011) y Londoño y Zapata (2007), quienes obtuvieron niveles altos de dependencia emocional.

Todo ello se explica por la relación que existe entre la dependencia emocional y la violencia (Aiquipa, 2015). Asimismo, señala que la conducta sumisa ante sus parejas que adoptan estas mujeres, pues permiten insultos, palabras hirientes, asimilándolas como reales, es producto de un concepto inadecuado de sí mismas, sintiendo frustración por no alcanzar el amor y aceptación propio y de su pareja, asumiendo muchas veces la culpa por la relación disfuncional.

Las participantes en el estudio profesan la religión católica y tienen entre uno y dos hijos, justifican su dependencia emocional y la violencia con ideas inadecuadas sobre el significado del matrimonio, creen que la frase “la unión es para toda la vida” se ajusta a mantener una familia unida a pesar de los actos de violencia con el objetivo de no faltar a su religión y por el bienestar de sus hijos. Sin embargo, así como lo refiere Adler, Higginbotham, Scramm y Paulk (2009) para que la relación se mantenga unida y saludable, la pareja tiene que trabajar en equipo, buscando el diálogo, el respeto al prójimo y educando con amor a los hijos.

Los resultados obtenidos en los factores de Satisfacción Marital evidencian que las mujeres víctimas de violencia de pareja tienen niveles entre medio y bajo para los factores: organización, interacción, familia, diversión, físico – sexual e hijos.

El factor organización alcanzó nivel medio de satisfacción marital debido a que a medida que la relación se va deteriorando por la falta y orden establecido dentro de la relación de pareja, consecuentemente surgen los actos de violencia (Cáceres, 2004).

Asimismo, la falta de instrucción escolar y el ser amas de casa, acompañado de sentimientos de desvalorización personal, generan que estas mujeres se muestren inseguras en su toma de decisiones, otorgándole autoridad a la pareja, aceptando situaciones con las que muchas veces no están de acuerdo.

Las participantes del estudio han obtenido niveles entre medio y bajo de satisfacción en los factores interacción y físico – sexual. Este resultado permite comprender los sentimientos desagradables que tienen frente a la manera en la que su pareja les demuestra su afecto a través de expresiones físicas, como caricias, besos, abrazos y la dinámica sostenida con la pareja, anhelando que sea más frecuente y espontánea. Sin embargo, debido a las experiencias de malos tratos, perciben inadecuada comprensión, apoyo, cariño y empatía por parte de los mismos. Flores (2011) lo menciona claramente, para que las mujeres se sienten mayormente satisfechas en su relación de pareja debe existir adecuada comunicación y buen trato hacia ellas.

El factor familia muestra niveles entre medio y bajo de satisfacción, lo cual se explicaría por la dinámica disfuncional de pareja que se mantiene en la relación. El agresor al mantener una actitud de poder y sobreestimación, propios de su personalidad, se centra en sus pensamientos e intereses, postergando las actividades familiares, generando conflictos en la relación y sentimientos de tristeza en la víctima y los demás miembros de la familia (Álvarez, García & Rivera, 2015). Por otro lado, las mujeres del estudio se encuentran entre 20 a 40 años de edad, pertenecientes a la adultez temprana en la que se busca establecer relaciones íntimas, cercanas y comprometidas, formando familias estables (Papalia, Wendkos & Duskin, 2009), dicha etapa influye en el anhelo de tener una familia unida, lo que puede interferir en su percepción de satisfacción para este factor.

El factor diversión es percibido por las mujeres víctimas de violencia con un nivel medio de satisfacción. Este resultado puede ser explicado por el ciclo de la violencia anteriormente mencionado, debido a que es en la fase de luna de miel en la cual el agresor busca compensar a la víctima con actividades gratificantes para ella, tales como: salir al cine, invitarla a un restaurante, compartir tiempos con la familia etc., y asimismo busca agradar a los hijos para que la mujer observe su cambio y lograr que retome la relación o retirar denuncias por maltrato.

El factor hijos muestra un nivel bajo de satisfacción marital, evidenciándose que las mujeres del estudio perciben de manera inadecuada el afecto y cuidado que su pareja le brinda a cada uno de sus hijos. Asimismo, puede ser explicado por el descontento que sienten sobre la forma de educación que su pareja les ofrece, pues al tener más de un hijo les resulta

más complicado cumplir con las necesidades de estos. Este resultado coincide con los obtenidos por Pérez, Dávalos y Rentería (2016) quienes señalan que las parejas con tres o más hijos están más insatisfechas, contrariamente a las parejas con un solo hijo.

Por tanto, se encontró que las mujeres víctimas de violencia de pareja presentan niveles entre bajo y medio de satisfacción marital. Dichos resultados difieren de los encontrados por Cunuhay (2017) quien realizó su investigación en parejas casadas o convivientes con un mínimo de 6 meses, los cuales tiene la posibilidad de estudiar una carrera profesional, obteniendo funcionalidad en la dinámica de pareja, lo que equivale a alta satisfacción marital. Este contraste en los resultados se debe a que la población en estudio corresponde a mujeres víctimas de violencia de pareja, han alcanzado como máximo secundaria completa y son amas de casa, lo cual genera que se sientan inseguras y perciban su relación como disfuncional, se sientan insatisfechas con su interacción marital.

También se encontró nivel medio de satisfacción marital en las mujeres víctimas de violencia, lo cual reflejaría que las mujeres a pesar de experimentar episodios de violencia, continúan percibidos aspectos positivos en su relación.

Esto podría ser explicado por la teoría de indefensión aprendida de Seligman y el Síndrome de Estocolmo doméstico, que refiere que la mujer víctima de violencia aprende que se encuentra indefensa y crea un vínculo interpersonal de protección, para asegurar su integridad psicológica y recuperar su homeostasis fisiológica y conductual (Montero, 1999 como se citó en Garriga & García, 2010). Es decir, la mujer después de haber utilizado todos sus recursos personales para defenderse y no lograrlo, como consecuencia, se acostumbra a los episodios de violencia que la conllevan a negar parte de la misma y justifica a su agresor mientras desarrolla un vínculo con el lado que percibe más positivo, valorando aquellas demostraciones de afecto que este le otorga.

Cabe señalar que 20 % de la población en estudio obtuvo nivel alto de satisfacción marital. Es evidente que la violencia en esta población es percibida como un modelo de interacción social debido a que han experimentado y presenciado violencia en su dinámica familiar durante su niñez. Es por ello que las mujeres víctimas de violencia aceptan como algo “normal” ser agredida por personas queridas y especialmente por su pareja, puesto que la relación entre amor y violencia fue aprendida desde su crianza.

Este estilo de vida que mantienen estas mujeres no es saludable, pues la licenciada del consultorio de psicología del hospital donde se realizó la investigación, señala que esta actitud se debe probablemente a distorsiones cognitivas sobre la relación de pareja, expresadas a través de frases como “mi pareja va cambiar”, “por mis hijos aguanto todo”, “es

su forma de quererme” “la violencia es normal, en toda relación hay problemas”. Asimismo, la cultura y experiencias desagradables de violencia en etapas tempranas de vida, potencian la permanencia en la relación de pareja a pesar de ser disfuncional (comunicación personal, 25 de marzo del 2017).

Por su parte, Pick y Andrade (1988, como se citó en Margalef, 2012) afirma que el grado de satisfacción marital que experimente una persona estará en función de factores internos (creencias, valores, mitos, etc.) y externos (nivel de comunicación, manifestación afectiva y la cultura). Asimismo, Vera (2010) señala que la filosofía de vida que tenga cada persona influye en su satisfacción marital y en la concepción sobre como deber ser una relación de pareja. Por tanto, la satisfacción marital presente en las participantes puede ser explicada por la evaluación de los aspectos positivos y negativos de su interacción marital en función de la percepción que tengan sobre la misma, influenciada por sus creencias y experiencias de vida.

La población en estudio mantiene una relación de pareja con episodios de violencia más de 5 años, sobre todo la violencia psicológica; esto puede explicarse por el desarrollo de la tolerancia de las mujeres a la relaciones con altos componentes de violencia, lo cual se establece como característica de la personalidad de la mujer que ejerce un poder importante al momento de tomar la decisión de abandonar a la pareja (Echeburúa & Coral, como se citó en Davins, Bartolomé, Salamero & Pérez, 2010).

Así pues, existen factores que influyen en la percepción de la satisfacción marital en el sexo femenino, tales como: el entorno familiar donde fue educada la mujer, nivel de autoestima que posee, soporte familiar, percepción que tenga sobre las relaciones de pareja y la sociedad en la que se desenvuelve.

Por lo tanto, la dependencia emocional y la satisfacción marital, acompañada de las características sociodemográficas que presentan las mujeres víctimas de violencia, sustentan la dificultad que tienen estas mujeres para salir de esta situación.

Conclusiones

En general, se obtuvieron niveles altos de dependencia emocional y niveles medio y bajo de satisfacción marital en las mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un hospital de nivel II – 1 de Lambayeque.

Se evidenciaron niveles altos de dependencia emocional en sus siete factores.

Se encontraron niveles entre medio y bajo para los factores de satisfacción marital en mujeres víctimas de violencia de pareja.

En referencia a los factores sociodemográficos, la población en estudio tenía entre 31 a 40 años de edad, con 1 a 2 hijos, cuyo grado de instrucción fue secundaria, son amas de casa y convivientes. Mantienen una relación de pareja con violencia mayor a 5 años, sobre todo psicológica y han sido víctimas de violencia en la niñez o adolescencia.

Recomendaciones

Realizar la identificación de dependencia emocional y satisfacción marital en las atenciones en consultorio a mujeres víctimas de violencia de pareja y tener en cuenta los aspectos sociodemográficos con el fin de brindar orientación y consejo psicológico a ellas y sus familiares, con el fin de poder guiar sesiones psicoterapéuticas orientadas a la estima personal, subsanar carencias afectivas, confrontar creencias irracionales y fortalecer toma de decisiones y metas personales.

Desarrollar programas de promoción de salud psicológica en las áreas del establecimiento de salud, con el objetivo de concientizar a todas las mujeres del riesgo que implica mantener una relación disfuncional, a través de charlas sobre valoración personal y orientación acerca de los lugares y entidades a dónde acudir si se encuentran atravesando por situaciones similares de maltrato.

Ejecutar actividades públicas y domiciliarias con el fin de dar a conocer medidas preventivas y estrategias para adaptarse al nuevo estilo de vida sin la pareja, fortaleciendo el vínculo familiar entre madre e hijos.

Realizar el proceso de baremación del Inventario Multifacético de Satisfacción Marital con un número mayor de participantes a la empleada en esta investigación, las cuales tengan características similares a la población en estudio.

Referencias

- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. *Revista de Psicología* 33 (2). Recuperado de <file:///D:/Downloads/Dialnet-DependenciaEmocionalEnMujeresVictimasDeViolenciaDe-5262057.pdf>
- Adler, F., Higginbotham, B., Scramm, D. & Paulk (2009). Manual del matrimonio saludable. Recuperado de <http://www.aces.edu/pubs/docs/H/HE-0918/HE-0918.pdf>
- Álvarez, E., García, M., & Rivera, S. (2015). *Satisfacción Marital a través de la dinámica del conflicto y la culpa*. Recuperado de: http://revistas.iberro.mx/psicologia/articulo_detalle.php?id_volumen=12&id_articulo=130
- Álvarez, E. & García, M. (2017). Estilos de amor y culpa como predictores de la satisfacción marital en hombre y mujeres. *Enseñanza e investigación en psicología*, 22 (1), 76-85. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/292/29251161007.pdf>
- Altamirano, E. (2017). *Dependencia afectiva patológica y violencia de género en usuarios que acuden a la sala de primera acogida del Hospital Provincial General Docente Riobamba, periodo Diciembre 2016-Mayo 2017*. (Tesis para Licenciatura). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador. Recuperado de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/3983/1/UNACH-EC-FCP-PSC-CLIN-2017-0026.pdf>
- Amor, P., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. & Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud/International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2 (2), 227 – 246. Recuperado de <http://bibliobase.sermis.pt:8008/BiblioNET/Upload/PDF3/002454.pdf>
- Andrés, S., Gaspar, A. & Jimeno, A. (2011). *Perspectivas psicológicas de la violencia de género*. Recuperado de <https://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/perspectivas%20psicologicas.pdf>
- Armenta, C., Sánchez, R. & Díaz, R. (2012). *¿De qué manera el contexto afecta la Satisfacción con la pareja?* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1342/134225567003.pdf>

- Becerra-Flores, S., Roldan, W. & Flores W. (2012). Factores de enriquecimiento, mantenimiento, comunicación y bienestar en la relación marital. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 37-62.
- Bosch, E. & Ferrer, V. A. (2003). Mujeres maltratadas: Análisis de características sociodemográficas, de la relación de pareja y del maltrato. *Intervención Psicosocial*, 12 (3), 325-344. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1798/179818049005.pdf>
- Cáceres, J. (2004) Violencia física, psicológica y sexual en el ámbito de la pareja: Papel del contexto. *Clinica y Salud* 15 (1), pp. 33-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180617820002>
- Castelló, J. (2005). *Dependencia emocional: características y tratamiento*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castillo, E. (2016). Dependencia emocional, estrategias de afrontamiento al estrés y depresión en mujeres víctimas de violencia de pareja de la ciudad de Chiclayo. *Revista Painan*, 8(2), 36 – 62. Recuperado de <file:///D:/Downloads/735-2500-2-PB.pdf>
- Cunuhay, T. (2017). *Apego y satisfacción marital*. Abanto, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25176/1/Cunuhay%20Guamangate%20Tania%20Magaly.pdf>
- Davins, M., Bartolome, D., Salamero, M. & Pérez, C. (2010). Mujeres maltratadas y calidad de la relación de pareja. *Revista de Psicología, Ciencias de la Educación*, 27, pp. 265-278. Recuperado de https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwini4jNjdvXAhXBmOAKHej0AMgQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.raco.cat%2Findex.php%2FAloma%2Farticle%2Fdownload%2F216945%2F289577&usg=AOvVaw0Oa-5lgEzZzAjfu_-HZhJW
- De la Villa, M. & Sirvent, C. (2009). Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles. *Revista Interamericana de Psicología*, 43 (2), pp. 230 – 240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284/28412891004.pdf>
- Díaz – Loving (2002). *Inventario Multifacético de Satisfacción Marital*.
- Domínguez, E. (2012). *Estudio sobre satisfacción marital y variables asociadas en las parejas españolas*. Recuperado de: https://gedos.usal.es/jspui/bitstream/10366/121029/1/TFM_DominguezJoveE_Marital.pdf

- Espíritu, L. (2013). *Dependencia Emocional en mujeres violentadas y no violentadas en nuevo Chimbote, 2013*. (Tesis para Licenciatura). Universidad César Vallejo, Chimbote, Perú. Recuperado de <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/JANG/article/view/132/61>
- Flores, M. (2011). *Comunicación y conflicto: ¿Qué tanto impacta en la Satisfacción Marital?* Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3589/358933579003.pdf>
- González, H. & Leal, R. (2016). Dependencia emocional como factor de riesgo para la violencia de pareja en mujeres del sector paraíso – corregimiento Mateo Iturralde – Distrito de San Miguelito – Panamá. *Tendencias en Psicología*, 1 (2), 25- 35. Recuperado de file:///D:/Downloads/332-1162-1-PB.pdf
- Guerra, G. (s.f.). *La elección de pareja*. Recuperado de: <http://www.inoccr.org/biblioteca/0007.PDF>
- Garriga, A. & García, J. (coords). (2010). *Actuación en salud mental con mujeres maltratadas por su pareja. Guía práctica Clínica*. España: Servicio Murciano de Salud.
- Guzmán, M. & Silva, R. (2015). *Satisfacción marital y dependencia emocional en madres de las organizaciones sociales de mujeres del distrito de la Victoria. Enero del 2015*. (Tesis para Licenciatura). Universidad privada Juan Mejía Baca, Chiclayo, Perú. Recuperado de http://repositorio.umb.edu.pe/bitstream/UMB/25/1/Guzm%C3%A1n_Marianela_y_Silva_Raquel.pdf
- Huamán, S. (2013). *Satisfacción Marital y Satisfacción Laboral en trabajadores de una empresa de telecomunicaciones* (tesis de pregrado). Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misares, M., & Sánchez, J. (2016). *Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima*. Facultad de Psicología, UNMSM, Lima, Perú. *Revista IIPSI* 19 (2), pp. 145 – 162. Recuperado de file:///D:/Downloads/12895-44936-1-PB.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2016). *Violencia de Genero*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>
- Izquierdo, S. & Gómez, A. (2013). Dependencia afectiva: abordaje desde una perspectiva contextual. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 7 (1). Recuperado de

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-23862013000100008

- Jiménez, G. (2012). *Teoría del desarrollo III*. México. Recuperado de: http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/Educacion/Teorias_del_desarrollo_III.pdf
- Labrador, F., Fernández, M., y Rincón, P. (2010). Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja. *Psicothema*, 22 (1), 99-105. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72712699016.pdf>
- Lemos, H. & Lendoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población Colombiana. *Acta Colombiana de Psicología*. 9 (2), pp.127 – 140. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/798/79890212.pdf>
- León, K. & Peña, L. (2015). *Tipos de amor en mujeres víctimas y no víctimas de violencia de pareja, atendidas en un hospital de Lambayeque, 2014*. (Tesis para Licenciatura). Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Recuperado de http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/usat/344/1/TL_LeonLlontopKatia_PenaMendozaLiz.pdf
- Londoño, N. & Zapata, J. (2007). *Distorsiones cognitivas en personas con dependencia emocional*. (Tesis para Licenciatura). Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia. *Informes Psicológicos*9 (1), pp. 55 – 69. Recuperado de <file:///D:/Downloads/Dialnet-DistorsionesCognitivasEnPersonasConDependenciaEmoc-5229797.pdf>
- Mallma, N. (2014). *Relaciones Intrafamiliares y Dependencia Emocional en Estudiantes de Psicología de un Centro de formación superior de Lima Sur*. (Tesis para obtener el título de Licenciado en Psicología). Universidad Autónoma del Perú, Lima, Perú. Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/96/1/MALLMA%20FERNANDEZ.pdf>
- Manzur, G. Restrepo, & M. Sáenz, L. (2013). *Relación entre el índice de satisfacción marital y la condición de fertilidad/infertilidad*. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12564/ManzurBoteroGeorgette2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Margalef, M. (2012). *La mujer y la satisfacción marital*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/168892899/LA-MUJER-Y-LA-SATISFACCION-MARITAL>

- Organización Mundial de la Salud (2016). *Violencia contra la mujer*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>
- Organización Panamericana de la Salud (2016). *Violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer*. Washington, DC: OPS
- Papalia, D., Wendkos, S. & Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano*. 11ª ed. México D. F.: McGraw-Hill
- Pérez, G., Dávalos, M. & Rentería, J. (2016). *Grado de satisfacción marital en relación a factores sociodemográficos*. Recuperado de: <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/68/196>
- Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinticinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*. (Tesis para Licenciatura). Universidad Central del Ecuador, Ecuador. Recuperado de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/472/1/T-UCE-0007-1.pdf>
- Ramos, M. (2017). *Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017*. (Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología). Universidad César Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/3360/Ramos_NMN.pdf?sequence=1
- Ríos, S. (2016). *Seis meses, el tiempo crucial para consolidar una pareja*. Recuperado de <https://www.lanacion.com.ar/1951476-seis-meses-el-tiempo-crucial-para-consolidar-una-pareja>
- Salguero, M. & Marco, M. (2014). *Reflexión sobre sexualidad, reproducción y paternidad en estudiantes universitarios en México*. Recuperado de: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4615>
- Vera, C. (2010). *Satisfacción marital: Factores incidentes*. Recuperado de: http://cybertesis.ubiobio.cl/tesis/2010/vera_c/doc/vera_c.pdf
- Villegas, M. & Sánchez, N. (2013). *Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja*. Recuperado de file:///D:/Downloads/807-767-1-PB.pdf

Apéndice

Apéndice A



COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA

El día lunes 18 de setiembre de 2017, el Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina, ha determinado declarar APROBADO el trabajo de Investigación de la Escuela de Psicología:

Título: Dependencia Emocional y Satisfacción Marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II – 1 de Lambayeque, de setiembre – diciembre del 2017

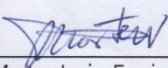
Autores:

- Morante Muro Roxana Emperatriz
- Palacios Zambrano Marcelo Gianfranco

Chiclayo, 18 de setiembre de 2017



Comité de Ética en
Investigación


Mgtr. Luis Enrique Jara Romero
➤ Presidente Comité de Ética
en Investigación de la
Facultad de Medicina

Apéndice B

Inventario de Dependencia Emocional (IDE)

CUADERNILLO

INSTRUCCIONES

- Por favor, lea cuidadosamente estas instrucciones antes de empezar.
- Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.
- La relación de pareja se define como el vínculo o relación de tipo afectivo – amoroso que se da entre dos personas, ya sea enamorados, novios, convivientes, esposos, etc. Esta relación puede ser heterosexual u homosexual y puede tener una duración de algunos días como de muchos años.
- Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.
- Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describe de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, anotando las respuestas con una “X” en la hoja de respuestas que se le ha entregado. Las alternativas de respuestas de respuesta son:

1. Rara vez o nunca es mi caso.
2. Pocas veces es mi caso.
3. Regularmente es mi caso.
4. Muchas veces es mi caso.
5. Muy frecuente o siempre es mi caso.

REPRESENTACION DE LA HOJA DE RESPUESTAS						
E1		1	2	3	X	5
E2		1	X	3	4	5

Así por ejemplo, si la frase fuera “Me siento feliz cuando pienso en mi pareja” y se responde marcando la alternativa “4”, significa que “**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja”

- No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar todas las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser SINCERO (A) CONSIGO MISMO (A) y contestar con espontaneidad.
- No debe hacer ninguna anotación en este cuadernillo.

IDE

1. Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.
2. Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.
3. Me entrego demasiado a mi pareja.
4. Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.
5. Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.
6. Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).
7. Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.
8. Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.
9. Me digo y redigo: “ ¡se acabó!”, pero llego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.
10. La mayor parte del día, pienso en mi pareja.
11. Mi pareja se ha convertido en una “parte” mía.
12. A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.
13. Es insoportable la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.
14. Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.
15. Toleró algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.
16. Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.
17. Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.
18. No sé qué haría si mi pareja me dejara.
19. No soportaría si mi relación de pareja fracasase.
20. Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.
21. He pensado: “Que sería de mí si un día mi pareja me dejara”
22. Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.
23. Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.
24. Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que me termine.
25. Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.
26. Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.
27. Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.
28. Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.
29. Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.
30. Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.
31. No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.
32. Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.
33. Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.
34. Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.
35. Me olvido del “mundo” cuando estoy con mi pareja.
36. Primero está mi pareja, después los demás.
37. He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.
38. Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.
39. Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).
40. Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.
41. Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.
42. Yo soy solo para mi pareja.
43. Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.
44. Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.
45. Me aísla de las personas cuando estoy con mi pareja.
46. No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.
47. Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.
48. No puedo dejar de ver a mi pareja.
49. Vivo para mi pareja.

Inventario de Dependencia Emocional

HOJA
DE RESPUESTAS

1. Rara vez o nunca es mi caso.
2. Pocas veces es mi caso.
3. Regularmente es mi caso.
4. Muchas veces es mi caso.
5. Muy frecuente o siempre es mi caso.

1	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5
4	1	2	3	4	5
5	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5
7	1	2	3	4	5
8	1	2	3	4	5
9	1	2	3	4	5
10	1	2	3	4	5
11	1	2	3	4	5
12	1	2	3	4	5
13	1	2	3	4	5
14	1	2	3	4	5
15	1	2	3	4	5
16	1	2	3	4	5
17	1	2	3	4	5
18	1	2	3	4	5
19	1	2	3	4	5
20	1	2	3	4	5
21	1	2	3	4	5
22	1	2	3	4	5
23	1	2	3	4	5
24	1	2	3	4	5
25	1	2	3	4	5

26	1	2	3	4	5
27	1	2	3	4	5
28	1	2	3	4	5
29	1	2	3	4	5
30	1	2	3	4	5
31	1	2	3	4	5
32	1	2	3	4	5
33	1	2	3	4	5
34	1	2	3	4	5
35	1	2	3	4	5
36	1	2	3	4	5
37	1	2	3	4	5
38	1	2	3	4	5
39	1	2	3	4	5
40	1	2	3	4	5
41	1	2	3	4	5
42	1	2	3	4	5
43	1	2	3	4	5
44	1	2	3	4	5
45	1	2	3	4	5
46	1	2	3	4	5
47	1	2	3	4	5
48	1	2	3	4	5
49	1	2	3	4	5

Apéndice C

Inventario Multifacético de Satisfacción Marital

A continuación se presenta una lista de afirmaciones acerca de cómo percibo la situación con tu pareja, cada una de ellas contiene cinco opciones de respuesta, de las cuales voy a marcar según como percibo mi relación actualmente.

Si mi respuesta es “Me disgusta mucho”, marcaré el número 1.

Si mi respuesta es “Me disgusta”, marcaré el número 2.

Si mi respuesta es “Ni me gusta ni me disgusta”, marcaré el número 3.

Si mi respuesta es “Me gusta”, marcaré el número 4.

Si mi respuesta es “Me gusta mucho”, marcaré el número 5.

	Me disgusta mucho	Me disgusta	Ni me gusta ni me disgusta	Me gusta	Me gusta mucho
1. La forma en que mi pareja me abraza	1	2	3	4	5
2. La frecuencia con que mi pareja me abraza	1	2	3	4	5
3. La forma en que mi pareja me besa	1	2	3	4	5
4. La frecuencia con que mi pareja me besa	1	2	3	4	5
5. La forma en que mi pareja me acaricia	1	2	3	4	5
6. La frecuencia con que mi pareja me acaricia	1	2	3	4	5
7. La forma en que mi pareja me trata	1	2	3	4	5
8. La frecuencia en que mi pareja me trata	1	2	3	4	5
9. La forma en que mi pareja expresa su interés en que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4	5
10. La frecuencia en que mi pareja expresa su interés en que tengamos relaciones sexuales	1	2	3	4	5
11. La forma en que mi pareja me demuestra su amor	1	2	3	4	5
12. La frecuencia con que mi pareja me demuestra su amor	1	2	3	4	5
13. La forma en que mi pareja se interesa en mi	1	2	3	4	5
14. La frecuencia en que mi pareja se interesa en mi	1	2	3	4	5
15. La forma en que mi pareja me protege	1	2	3	4	5
16. La frecuencia en que mi pareja me protege	1	2	3	4	5
17. La forma en que mi pareja me demuestra su comprensión	1	2	3	4	5
18. La frecuencia en que mi pareja me demuestra su comprensión	1	2	3	4	5
19. La forma en que mi pareja me demuestra su apoyo	1	2	3	4	5
20. La frecuencia en que mi pareja me demuestra su apoyo	1	2	3	4	5
21. La sensibilidad con que mi pareja responde a mis emociones	1	2	3	4	5

22. La frecuencia en que mi pareja responde en una forma sensible a mis emociones	1	2	3	4	5
23. La forma en que mi pareja se interesa en mis problemas	1	2	3	4	5
24. La frecuencia en que mi pareja se interesa en mis problemas	1	2	3	4	5
25. La forma en que mi pareja presta atención a mi apariencia	1	2	3	4	5
26. La frecuencia en que mi pareja presta atención a mi apariencia	1	2	3	4	5
27. La manera en mi pareja soluciona los problemas familiares	1	2	3	4	5
28. La frecuencia en mi pareja soluciona los problemas familiares	1	2	3	4	5
29. La forma en que mi pareja participa en la toma de decisiones	1	2	3	4	5
30. La frecuencia en que mi pareja participa en la toma de decisiones	1	2	3	4	5
31. La forma en que mi pareja propone que se distribuyan las tareas familiares	1	2	3	4	5
32. La frecuencia con que mi pareja propone que se distribuyan las tareas familiares	1	2	3	4	5
33. La forma en que mi pareja participa en la realización de tareas hogareñas	1	2	3	4	5
34. La frecuencia en que mi pareja participa en la realización de tareas hogareñas	1	2	3	4	5
35. Las diversiones que mi pareja propone	1	2	3	4	5
36. La frecuencia con mi pareja propone diversiones	1	2	3	4	5
37. La forma en que se divierte mi pareja	1	2	3	4	5
38. La forma en que mi pareja distribuye el dinero	1	2	3	4	5
39. La contribución de mi pareja en los gastos familiares	1	2	3	4	5
40. La forma en que mi pareja platica conmigo	1	2	3	4	5
41. Los temas que mi pareja aborda en nuestras conversaciones	1	2	3	4	5
42. La frecuencia en que mi pareja platica conmigo	1	2	3	4	5

La siguiente sección solo será contestada por aquellas personas que tienen hijos

43. La educación que mi pareja propone para los hijos	1	2	3	4	5
44. La forma en que mi pareja educa a nuestros hijos	1	2	3	4	5
45. La frecuencia con la que mi pareja participa en la educación de los hijos	1	2	3	4	5
46. La manera en la cual mi pareja presta atención a nuestros hijos	1	2	3	4	5
47. La forma en la cual mi pareja presta atención a nuestros hijos	1	2	3	4	5
48. La frecuencia con la que mi pareja presta atención a nuestros hijos	1	2	3	4	5

Apéndice D

N°

Ficha de factores sociodemográficos

A continuación, se presentará una serie de preguntas que le pedimos marcar con una X según corresponda, se le pide responder de la forma más sincera posible. Agradecemos su esfuerzo y colaboración para con nosotros.

Edad : _____

N° de hijos: _____

Grado de instrucción

Primaria

Secundaria

Superior

Superior Técnico

Ocupación

Ama de Casa

Empleada del hogar

Otra ocupación: _____

Estado civil

Conviviente

Casada

Religión

Católica

Evangélica

Otros

Zona en la que vive

Rural

Urbana

¿ Desde cuándo ocurren estos episodios de violencia? _____

¿Cuánto tiempo de relación de pareja tiene? _____

Tipo de violencia ejercida por la pareja

Física

Psicológica

Sexual

Económica

Todas

Número de relaciones de pareja anteriores: _____

Víctima de violencia de pareja por la pareja anterior

Sí

No

Víctima de violencia en la niñez y/o adolescencia

Sí

No

Apéndice E

Consentimiento para participar en un estudio de investigación

Instituciones	:	Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Investigadores	:	Roxana Morante, Marcelo Palacios
Título	:	Dependencia Emocional y Satisfacción Marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II-1 de Lambayeque, de setiembre – diciembre del 2017.

Fines del Estudio:

Se le invita a participar en un estudio llamado: Dependencia Emocional y Satisfacción Marital en mujeres víctimas de violencia de pareja que asisten a un Hospital de nivel II-1 de Lambayeque, de setiembre – diciembre del 2017.

Procedimientos:

Si aceptas participar en este estudio se te pedirá que respondas a las preguntas de dos cuestionarios en 20 minutos aproximadamente.

Riesgos:

No existen riesgos por participar en este estudio.

Beneficios:

Se te informará de manera confidencial los resultados que se obtengan de los test realizados de manera presencial, los costos de todos los test y del programa serán cubiertos por el estudio y no te ocasionarán gasto alguno.

Costos e incentivos

No pagarás nada por participar en el estudio. Igualmente, no recibirás ningún incentivo económico ni de otra índole.

Confidencialidad:

La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Tus respuestas serán codificadas usando un número de identificación que garantiza la confidencialidad. Si los resultados de este programa son publicados, no se mostrará ninguna información que permita la identificación de quienes participen en este estudio.

Uso de la información:

La información una vez procesada será eliminada.

Derechos del participante:

Si decides participar en el estudio, puedes retirarte de éste en cualquier momento, sin perjuicio alguno. Si tienes alguna duda adicional, puedes preguntarles a los encargados del estudio, o escribe al correo roxanamuro20@hotmail.com o mpz_1194@hotmail.com. Si tienes preguntas sobre los aspectos éticos del estudio, o crees que has sido tratado injustamente puedes contactar al Comité de Ética en Investigación de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo al teléfono 606200, anexo 1138.

CONSENTIMIENTO

Acepto voluntariamente participar en este estudio, comprendo las condiciones y beneficios que obtengo si participo en la investigación, también entiendo que puedo decidir no participar y puedo retirarme del estudio en cualquier momento.

Participante Nombre: DNI: Firma:	Investigadores Nombre: Roxana Morante DNI: 72224922 Nombre: Marcelo Palacios DNI: 72271734 Fecha:
---	--

Apéndice F

Baremación del Inventario Multifacético de Satisfacción Marital

Denominación	Puntaje
SATISFACCIÓN MARITAL	
Alto	≥ 176
Medio	144 a 175
Bajo	≤ 143
INTERACCIÓN	
Alto	≥ 53
Medio	40 a 52
Bajo	≤ 39
FÍSICO SEXUAL	
Alto	≥ 46
Medio	38 a 45
Bajo	≤ 37
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	
Alto	≥ 19
Medio	15 a 18
Bajo	≤ 14
FAMILIA	
Alto	≥ 16
Medio	10 a 15
Bajo	≤ 9
DIVERSIÓN	
Alto	≥ 19
Medio	14 a 18
Bajo	≤ 13
HIJOS	
Alto	≥ 25
Medio	20 a 24
Bajo	≤ 19